Moción de Orden del Día N° 2005

WILMAR ALBERTO ELERA GARCIA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"AÑO DEL FORTALEZIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
15 FEB 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora 9:26

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **WILMAR ALBERTO ELERA GARCÍA**, miembro del grupo parlamentario Somos Perú, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Sapillica fue creado mediante Ley N° 10399 del 23 de febrero de 1946, en el gobierno del Presidente José Luis Bustamante y Rivero;

Que, el distrito de Sapillica es uno de los diez que conforman la provincia de Ayabaca ubicada en el departamento de Piura;

Que, desde el punto de vista de la jerarquía de la Iglesia católica, forma parte de la Diócesis de Chulucanas;

Que, el distrito de Sapillica cuenta con un centro poblado urbano; Sapillica, y los siguientes centros poblados rurales, Alisos, Canales, Chachacomal, Coletas, Huabal, La Arena, Lagunas Bajo, Llicsa Chica, Llicsa Grande, Lomo Alta, Lúcumo de Geraldo, Masías, Monte Grande, Naranjo (Naranjo Molinos), Nogal, Pajul, Palmo, Palo Santo, Palto, Pampa Larga, Sauce Rapela, Sesteadero Sapillica, Sesteadero Bajo, Tasajeras, Timbes Huabal, Tornos, Tres Marías, Tunal, Yangas y Zapotal de Llicsa;

Que, el distrito de Sapillica tiene una superficie de 27, 100 hectáreas, y su altitud es de 1,446 msnm;

Que, es oportuno que el Congreso de la República, exprese su saludo y reconocimiento al distrito de Sapillica, por celebrarse el día de su aniversario de su creación política.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO Expresar el más ferviente saludo y reconocimiento al distrito de Sapillica, de la provincia de Ayabaca, departamento de Piura, con ocasión de conmemorarse este 23 de febrero del presente su SEPTUAGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA, haciendo votos para que alcancen el desarrollo socioeconómico que redunde en una mejor calidad de vida de sus habitantes

SEGUNDO Hágase extensiva la presente Moción de Saludo a la Alcaldesa del distrito de Sapillica, Sra. Rosario Salvador Flores y solicitar que extienda el homenaje a las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y a todos y cada uno de sus habitantes.

Lima, 14 de febrero de 2022

ING. WILMAR ALBERTO ELERA GARCIA
Congresista de la República del Perú

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ELERA GARCIA Wilmar Alberto FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/02/2022 17:11:11-0500